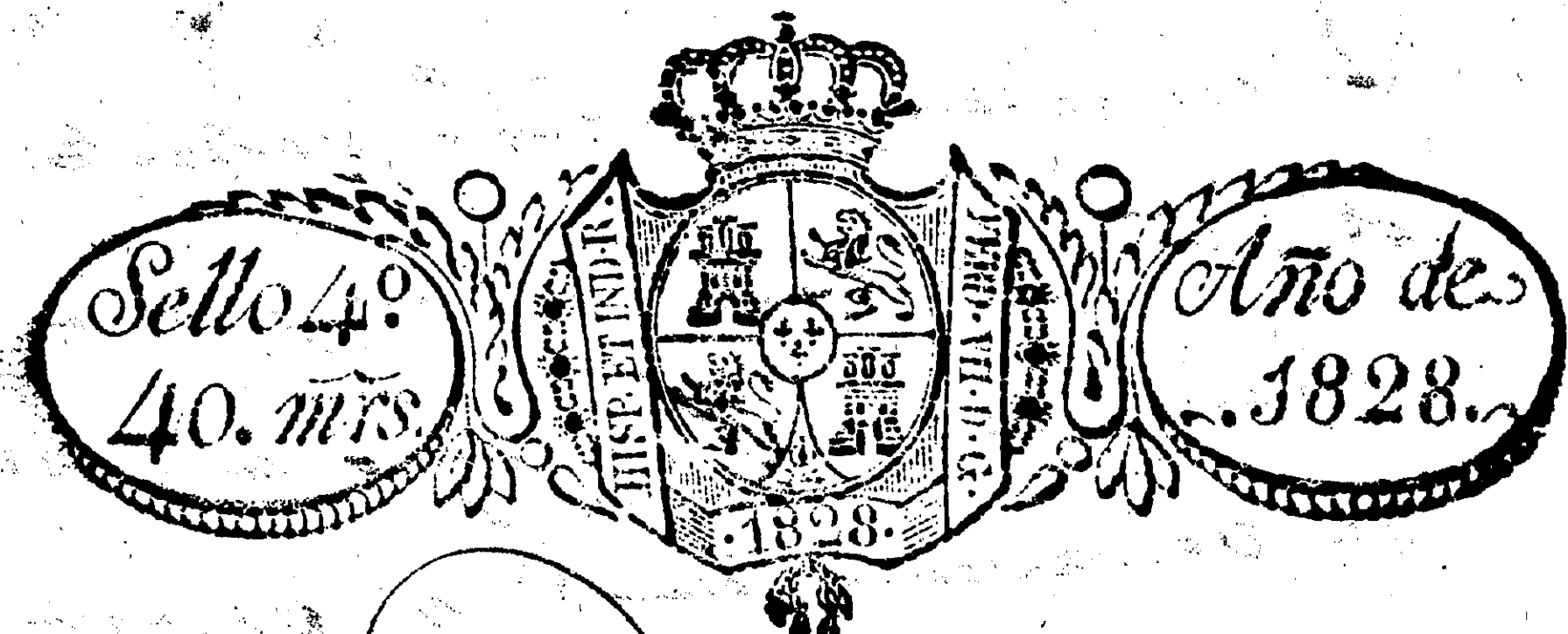




M. Y. J.

D.^a Srta Bonell D.^a Vicenta Ruiz D.^a Vicenta Navarro
ma D.^a Josefa Columbus Adona, directora y Maestra
de la escuela de niñas de esta ciudad por la R.^a S.^a
de V.^a del modo mas repetitivo decimos: De.
a cerca de un mes de tiempo q.^{ue} con el mayor empeño
y actividad se ha estado desempeñando el noble
encargo de esta escuela de la educacion de las
niñas de este cargo, con toda la buena paciencia
por todos sus alumnos y alumnas q.^{ue} se han
tenido en la escuela de esta Religion como en co-
dente segun resulta de los repetidos exámenes
q.^{ue} se han practicado al efecto, mas como no
pueden negarse q.^{ue} este cargo es de naturaleza
muy penoso y tal q.^{ue} no nos deja lugar
ni ocuparnos con actividad en otras cosas, ni de
cierto asistimos q.^{ue} es reducido y corto el su-
eldo q.^{ue} disfrutamos de tres reales conque por
nos podemos atender en proporcionar
la merecida subsistencia sin quedarnos cantidades
algunas para vestir y ayudar a las otras
necesidades de la vida indispensable. En esta
atencion

A. V. S. sup.^{me} que habida consideracion a la decencia de

concederle el sueldo

la disposicion de sus estados, & la cantidad
 de sus pensiones para poder cubrir sus
 necesidades, al trabajo en mismo que
 se va aumentando en proporcion que es
 tambien mayor el num. de las ciudades
 q. se han conitido a su cargo. Esperamos
 de la justificacion de U. S. se sirvan aumen-
 tarlos las pensiones de cinco reales y sera
 gracias q. no dudamos menos de la
 favorabilidad de lo interior a Dios rog-
 mos q. en vna m. a. de Valencia y
 Feb. 27. 1828.

Vicente Navarro

Dicerita Ruiz

Josefa Columba

Todo lo que participo a U. S. para q. se
 sirva ponerlo en conocimiento de la
 R. S. Sociedad, y en contestacion a lo
 citado oficio.

Dios p. a U. S. m. a. de Valencia
 29. de Abril de 1828.

Juan Baut. Pla

Sr. D. Fri. M. de Vergara, Sec. de la R. S. Sociedad Econo-
 mica de esta Ciudad de Segovia.